

RESOLUCION N° 084/2023

Paraná, 30 de junio de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin a la **Srta. SOFIA MICAELA REYNOSO D.N.I. N° 4311412**, domiciliado en calle Padre Carlos Barón 1512 de la ciudad de Paraná, estudiante de la carrera de abogacía.-

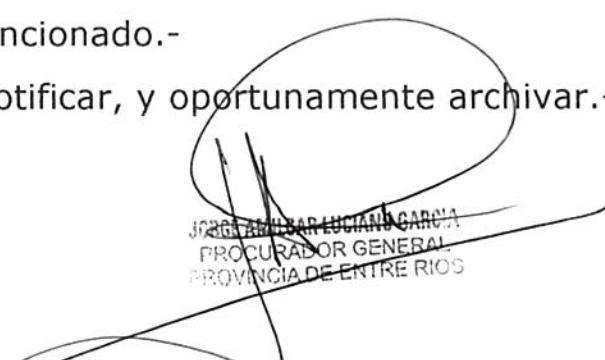
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Srta. SOFIA MICAELA REYNOSO D.N.I. N° 43114129**, -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

Notificar, y oportunamente archivar.-


JOSÉ ANTONIO LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS